

Santiago, 11 de junio del año 2024
CMF. 089-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 30.000 unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie R, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 4/2019, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie R
Monto	30.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,96% anual
Amortización	1 cuota el 1 de septiembre del año 2030
Pago de Intereses	Semestrales
Nemotécnico	BINT-R0919

Hacemos presente que suscribo esta comunicación en mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero, conforme consta en Sesión Ordinaria de Directorio Número 503, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Salgó Durán
Gerente División Fiscalía